



Editorial

El primer número del año 2026 de la *Revista Idelcoop* coincide con los 50 años del comienzo de la dictadura cívico-militar que asoló a nuestro país entre el 24 de marzo de 1976 y el 10 de diciembre de 1983.

En esos aciagos años dictatoriales se procedió a una reconfiguración radical de un orden preexistente que –con una evolución dispar y contradictoria– privilegiaba el mercado interno, la producción, el desarrollo de la industria nacional, una propuesta de redistribución progresiva entre las más avanzadas de la región, la apuesta a un desarrollo científico autónomo y soberano, un sistema educativo público, democrático y de reconocida calidad pedagógica, y una política exterior más autónoma y soberanista. Desde luego, el camino iniciado con el primer peronismo que a su vez se alimentó de experiencias y propuestas del radicalismo, de las tradiciones obreras combativas –anarquistas, socialistas, comunistas–, del propio cooperativismo, no se sostuvo sin fisuras a lo largo del tiempo. Democracias restrictivas –es decir, con proscripciones y persecuciones– o dictaduras lisas y llanas, obturaron, detuvieron y desarmaron parcialmente los avances de un modelo propio, democrático, soberano, de crecientes niveles de justicia y prosperidad. De modo que, si bien no asistimos a una trayectoria lineal y consistente, las élites nacionales y el poder extranjero intervinieron de modo directo y brutal para poner fin a un modelo de desarrollo e imponer un régimen de acumulación basado en la especulación financiera.

El nacimiento de los bancos cooperativos es producto de esa misma coyuntura histórica: frente a la decisión dictatorial de terminar con la experiencia de las Cajas de Crédito Cooperativas el movimiento emprendió una resistencia que culminó en una suerte de empate histórico. Si bien no se lograron conservar las cajas de crédito en su formato original, las autoridades dictatoriales habilitaron, en su mal llamada “ley” de entidades financieras, la posibilidad de que se transformaran en bancos cooperativos. Aquella imposición del modelo neoliberal a sangre y fuego tuvo –a 50 años vista– como una de sus consecuencias la existencia del Banco Credicoop Cooperativo Limitado.

Aquél proceso que nos permitió continuar apostando a un modelo basado en la democracia y la solidaridad expresó tal vez la primera forma de resistencia orgánica y organizada al régimen dictatorial. Medio siglo después debemos recuperar esa memoria de resistencia y de construcción.

Así, como señala el escritor estadounidense William Faulkner, “el pasado no está muerto, ni siquiera es pasado”. Y no está muerto porque, por un lado, las líneas directrices del proyecto neoliberal se han continuado en las siguientes décadas en sucesivos gobiernos. Por otro, porque nuestro cooperativismo transformador –que ha sabido mutar en cada cambio de circunstancias–, ha mantenido invariante el conjunto de valores y principios que dan sustento al proyecto nucleado en el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos.

En este sentido, el presente número de la *Revista Idelcoop* nos brinda distintos aportes para seguir pensando el presente, el pasado y el futuro.

Las entrevistas al presidente del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos –profesor Juan Carlos Junio– y al presidente del Banco Credicoop –ahora doctor Honoris Causa Carlos Heller– tienen ese hilo entre pasado y presente no sólo en clave de memoria. No es posible entender la realidad actual y las fuertes disputas entre proyectos sin recordar una historia que dejó huellas y marcas.

El texto “El Cooperativismo Transformador y sus memorias del futuro” se propone pensar qué le aporta el cooperativismo transformador al porvenir, un intento por sistematizar qué cosas de la identidad, de la historia y de las realidades presentes del movimiento cooperativo resultarán elementos para dar lugar a un orden social más justo, más democrático y solidario.

Se repasan, también, los efectos de una política pública actual sobre la vida de las entidades de la economía social y solidaria. El texto “La reforma laboral y las empresas recuperadas: el impacto de los créditos la-

borales en los procesos concursales” se propone abordar algunas de las modificaciones relevantes en el régimen de trabajo –en particular indemnizaciones por despidos y facilitación de la precarización del empleo–.

“Los porqués del consumo: una mirada de las motivaciones y perfiles de consumidores y consumidoras en la Economía Social y Solidaria” se propone identificar rasgos comunes y comprender lo que impulsa a personas a comprar en las organizaciones de comercialización y consumo de la Economía Social y Solidaria en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Uno de los rasgos de los gobiernos de extrema derecha ha sido una verdadera agenda contra reivindicaciones progresistas: el cuidado del medio ambiente, las luchas contra toda forma de discriminación o la descalificación de movimientos de mujeres y diversidades por la igualdad de derechos y por el derecho al reconocimiento. En este número se comparte la experiencia de FEMA en “Una red transfeminista en la economía social: la experiencia de Feminismos Autogestionados. Entrevista a María Eva Raffoul Sinchicay, Valeria Genestu y Andrea Gorini integrantes de Feminismos Autogestionados (FEMA)”

En este sentido, también se pone a disposición una reseña sobre el 7° Encuentro Mujeres y Diversidades Cooperativistas correspondiente a 2025.

En relación a los problemas sobre medioambiente, la producción, el acceso a la vivienda, se presenta la reseña del libro *Proposiciones. Producción Autogestionaria Cooperativa del Hábitat. Chile - América Latina*.

Asimismo, el texto “Políticas de desarticulación de la solidaridad. Informe de la Mutual de Trabajadorxs de la Tecnología y el Conocimiento (MIT)”, pone en evidencia las consecuencias de otra política pública para este sector.

Casi finalmente, se vuelcan cinco documentos relevantes: la Resolución por la cual se nombra doctor Honoris Causa de la UBA a Carlos Heller, las Declaraciones del IMFC por el 8 de Marzo y el 24 de marzo; los comunicados institucionales a propósito del 60 aniversario de *Acción* y la Circular convocando al XIV Encuentro de Investigadores Latinoamericanos en Cooperativismo (EILAC).

El mes de marzo, tan pródigo en marcas de luchas, memorias, dolorosas derrotas y fértiles resistencias, ha sido escenario de un acto de enorme valor. La Universidad de Buenos Aires y su Facultad de Economía otorgó a Carlos Heller el doctorado Honoris Causa. Es, desde luego, un reconocimiento a la figura de un referente fundamental de la vida de nuestro

movimiento cooperativo, pero, a la vez, incluye y trasciende a su dirigente más representativo en la actualidad en tanto individuo. Expresa, también, la valoración de una construcción que ha tenido una argamasa colectiva sin la cual hubiese sido imposible atravesar las sucesivas crisis que, hasta aquí, nos han fortalecido como proyecto solidario y transformador.

Marzo de 2026 ha sido y será un teatro temporal de notables expresiones que se resisten al olvido, a la injusticia, a la desigualdad y a la exclusión. Las manifestaciones multitudinarias en las calles y muchas instituciones nos inspiran a pensar que otro futuro es posible si, como advirtió Floreal Gorini al inaugurar en 2002 el Centro Cultural de la Cooperación, nos convocamos a actuar colectivamente para cambiar las cosas.

Citando al Foro Social Mundial, Floreal Gorini afirmó así que “Otro mundo es posible si la gente quisiera.” Y agregó: “yo sé compañeros y amigos, trabajadores e intelectuales, yo sé que ustedes lo quieren. Luchemos para que muchos más lo quieran, entonces sí, otro mundo será posible.” De esto se trató ayer y también hoy, en tiempos brumosos en los que el horror y la esperanza conviven y nos convocan. A 50 años del golpe genocida y con la mirada jánica que mira el pasado y el porvenir afirmamos con Eduardo Galeano: “Luchar y crear es el modo de decirle a los compañeros caídos: tú no moriste contigo”.
